

REQUISITOS RENOVACIÓN REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS

REQUERIMIENTOS	FOLIO No	Completo	Incompleto	OBSERVACIONES
a) Solicitud de renovación firmada por el profesional responsable				
b) Comprobante de pago por derecho o tramite de registro o inscripción y vigilancia sanitaria				
c) Declaración jurada autenticada por notario o documento con carácter de fe pública del representante legal y del profesional representante, que manifieste que se mantiene las condiciones originales a las modificaciones aprobadas al registro o inscripción del producto.				

Fundamento jurídico: Artículos 166 - 168 del Reglamento para el Control Sanitario de Productos, Servicios y Establecimientos de Interés Sanitario (Acuerdo No. 6-2005-SESAL); artículo 3 del Reglamento Transitorio para el Manejo de las Solicitudes de Autorizaciones Sanitarias en el Proceso de Transición para la Implementación de la Agencia de Regulación Sanitaria "ARSA" (Acuerdo No.001-2017-ARSA).